



Estado Libre Asociado De Puerto Rico
TRIBUNAL SUPREMO

Secretariado de la Conferencia Judicial y Notarial

P.O. Box 9022392
San Juan, Puerto Rico 00902-2392
Teléfono: (787) 722-0446
Fax: (787) 723-1285

**COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISAR EL FUNCIONAMIENTO DEL
PROGRAMA DE EDUCACIÓN JURÍDICA CONTINUA**

MINUTA

Fecha: 20 de agosto de 2012
Hora: 3:00 p.m. (3:10 p.m.)
Lugar: Salón Multiusos, Biblioteca del Tribunal Supremo

Miembros presentes

Lcdo. Héctor R. Ramos Díaz,
Presidente
Lcdo. José L. Miranda de Hostos
Lcda. Ivelisse Moyano Ares
Lcdo. Edwin Ramos Rivera
Lcdo. Rafael Sánchez Hernández
Lcda. Vanessa Sánchez Mendiola
Lcdo. Roberto A. Cámara Fuertes
Lcdo. Roberto Reyes López

Miembros excusados

Lcda. Jeanette M. Collazo Ortiz

Secretariado:

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís, *Directora*
Lcdo. José A. Avilés Ríos, *Asesor Legal*

Asuntos discutidos y acuerdos:

1. Constituido el quórum con la presencia de ocho (8) miembros de la Comisión Especial, el Lcdo. Héctor R. Ramos Díaz inició la reunión.
2. Se discutió y se aprobó sin enmiendas el Borrador de Minuta de la reunión del 31 de julio de 2012. El único cambio realizado fue añadir el acento a la palabra "como" en la primera oración del acápite cuatro (4).
3. El Secretariado entregó copia a los y las miembros de la Comisión Especial de una ponencia enviada electrónicamente el 2 de agosto de 2012 por el Lcdo.

Carlos M. Del Valle Reyes. También se distribuyó una carta-ponencia enviada por correo ordinario y formato electrónico de parte de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico.

4. Se discutió lo acontecido en la Vista Pública celebrada el 10 de agosto de 2012 en el Centro Judicial de Guayama. Los y las miembros de la Comisión Especial comentaron sobre la poca participación de personas interesadas en deponer y de la reducida concurrencia de público en el salón. Aunque las expectativas de concurrencia eran mayores, se notaron semejanzas en cuanto a la escasa participación de deponentes con las vistas públicas celebradas en 1996, durante el proceso de preparación del Reglamento de Educación Jurídica Continua.
5. Con el propósito de lograr mayor participación en las vistas subsiguientes, se consideró la posibilidad de contactar a las delegaciones de abogados y abogadas en las diferentes regiones judiciales para que éstas a su vez movilicen a sus miembros. De igual forma, se acordó enviar segundos avisos (a modo de recordatorio) para cada vista pública, como se hizo para la vista pública en Guayama. En el recordatorio se enfatizaría la fecha de la vista y el lugar, la fecha límite para solicitar turnos de presentación, y el correo electrónico de la Comisión Especial (para aquellos que interesen presentar una ponencia por escrito). El Secretariado se encargaría de realizar esta segunda notificación.
6. Se discutió el cuestionario a abogados y abogadas sobre el Programa de Educación Jurídica Continua. Se tomaron en consideración varias alternativas sobre como distribuir el cuestionario de modo que se logran dos propósitos: (1) la mayor participación posible y (2) control de distribución. Particularmente, se analizaron tres alternativas de distribución: (1) por medio de las Secretarías de los tribunales; (2) por medio electrónico a través del Registro Único de Abogados y Abogadas (RUA); y (3) entregarlo durante las vistas públicas en las Regiones Judiciales. Todas las alternativas fueron analizadas y presentaron ciertas dificultades, particularmente la de utilizar las Secretarías de los tribunales (por asuntos de logística, entre otras tantas) y el uso de RUA (ya que su plataforma no está programada para la realización de encuestas). No obstante, el asunto del control de distribución fue el más extensamente discutido sin que se llegara a un acuerdo. Se le encomendó al Secretariado estudiar posibilidades de control que garanticen confiabilidad, confidencialidad y anonimato para el cuestionario a miembros de la profesión.
7. Se discutió y se realizaron cambios al borrador de *Encuesta a la Judicatura Puertorriqueña sobre Educación Jurídica Continua y el Mejoramiento Profesional de los Abogados y Abogadas en Puerto Rico*. La mayor parte de los cambios fueron en redacción y en el orden de las preguntas. Se acordó añadir al borrador de Encuesta a la Judicatura las tres preguntas del borrador de *Cuestionario a Miembros de la Profesión sobre el Programa de Educación Jurídica Continua* (preguntas 9 a la 11), que se relacionan a las categorías de profesionales del

Derecho eximidos del requisito de educación jurídica continua. El Secretariado reformularía dichas preguntas para atemperar su lenguaje al utilizado en el Reglamento del Programa de Educación Jurídica Continua.

8. Se revisó el borrador de *Cuestionario a Miembros de la Profesión sobre el Programa de Educación Jurídica Continua*. La mayor parte de los cambios fueron en cuanto al lenguaje y al orden de las preguntas. Particularmente, se acordó reformular el párrafo introductorio del cuestionario para que haga referencia a la Comisión Especial y su encomienda, y no al Tribunal Supremo. Asimismo, se revisarían las preguntas 9 a la 11, relacionadas a las categorías de profesionales del Derecho eximidos del requisito de educación jurídica continua, para atemperar su lenguaje con el utilizado en el Reglamento del Programa de Educación Jurídica Continua.
9. El Secretariado se comprometió con incluir los cambios indicados a ambos borradores de encuesta, tanto el de la Judicatura como el de la profesión legal, y enviar a los y las miembros de la Comisión Especial nuevas versiones tan pronto estén disponibles.
10. Se repasó brevemente el calendario de vistas públicas y regiones judiciales. El Secretariado informó las fechas y regiones que ya han sido debidamente confirmadas. Se señaló que aún restan por confirmar las fechas para las regiones de Carolina, San Juan y Bayamón. Así, la agenda tentativa de vistas públicas quedó establecida de la manera siguiente:

REGIÓN JUDICIAL	FECHA TENTATIVA PARA VISTA PÚBLICA
Humacao-Fajardo	<i>Viernes, 14 de septiembre de 2012</i>
Mayagüez	<i>Viernes, 21 de septiembre de 2012</i>
Arecibo-Utuado	<i>Viernes, 28 de septiembre de 2012</i>
Aguadilla	<i>Viernes, 5 de octubre de 2012</i>
Caguas	<i>Jueves, 11 de octubre de 2012</i>
Ponce	<i>Viernes, 19 de octubre de 2012</i>

11. La Comisión Especial pautó reunirse nuevamente el martes, 4 de septiembre de 2012 a las 3:00 p.m., en el Salón Multiusos de la Biblioteca del Tribunal Supremo. La agenda de la Reunión consistirá en:

- a. Planificar logística y detalles de cómo se conducirá la segunda vista pública a celebrarse el 14 de septiembre de 2012 en las regiones judiciales de Humacao-Fajardo.
- b. Discusión del segundo borrador de encuesta a la judicatura.
- c. Discusión del borrador de cuestionario a profesionales del Derecho.

La reunión concluyó a las 5:30 p.m.

[Aprobada en Reunión del martes, 4 de septiembre de 2012].



José A. Avilés Ríos
Asesor Legal del Secretariado